

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día jueves 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de febrero del año 2022 dos mil veintidós, las siguientes personas: **L.A.E Luis Alberto Michel Rodríguez**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo; **Ing. Salvador Llamas Urbina**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico; **Lic. Héctor López González**, Contralor Municipal y Vocal del Consejo de Administración; **C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo** Tesorero Municipal de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. Elihú Sánchez Hernández** Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Adriana Guzmán Jiménez**, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Randy Alfredo López Martínez**, Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. María Fernanda Arreola Bracamontes**, Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración; **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**, Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Ariadna Hideliza Pérez Jiménez**, en Representación del Presidente del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.

Orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe de los indicadores de gestión del mes de enero de 2022.
4. Punto de Acuerdo:
 - 4.1 Presentación y en su caso Autorización para celebrar convenio de colaboración para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria con el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
 - 4.2 Presentación y en su caso Autorización para celebrar convenio de servidumbre de paso con el Ejido de Ixtapa de Puerto Vallarta, Jalisco.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- **Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.** El presidente Municipal de Puerto Vallarta da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, solicita al **Ing. Salvador Llamas Urbina** tomar lista de asistencia, por lo que este último procede a tomar la lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de

Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día. A continuación, el Presidente Municipal de Puerto Vallarta procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso. 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día. 3. Informe de los indicadores de gestión del mes de enero de 2022. 4. Punto de Acuerdo: 4.1 Presentación y en su caso Autorización para celebrar convenio de colaboración para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria con el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. 4.2 Presentación y en su caso Autorización para celebrar convenio de servidumbre de paso con el Ejido de Ixtapa de Puerto Vallarta, Jalisco. 5. Asuntos Generales. 6. Cierre de la Sesión.

3. Informe de los indicadores de gestión del mes de enero de 2022. El Director General del Seapal Vallarta presenta ante el Consejo de Administración al Ing. Paul Miguel Martínez Guzmán, Jefe de Distribución de Agua Potable del Seapal Vallarta, quienes exponen el informe de los indicadores de gestión del mes de enero de 2022 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo A**.

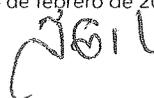
4. Punto de Acuerdo: En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos:

4.1 Presentación y en su caso Autorización para celebrar convenio de colaboración para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria con el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. El Director General del Seapal Vallarta informa a los integrantes del Consejo de Administración las características y los pormenores del procedimiento a seguir para la celebración de dicho convenio, en específico con la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta, mismo que entre otras cuestiones, iniciará mediante una solicitud dirigida hacia el SEAPAL VALLARTA, describiendo la obra próxima ejecutarse y los materiales requeridos, los cuales serán localizados en el inventario de Seapal Vallarta para su entrega.

Es por lo anterior, se solicita a este Consejo de Administración la **Autorización para celebrar convenio de colaboración para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria con el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.**

----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con las modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Celebración del Convenio de colaboración para la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria con el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.**



4.2 Presentación y en su caso Autorización para celebrar convenio de servidumbre de paso con el Ejido Ixtapa de Puerto Vallarta, Jalisco. Cede la palabra el Director General a la Subdirectora Jurídica del Seapal Vallarta, **Celina Sánchez Hernández**, misma que informa a los integrantes del Consejo de Administración la necesidad de celebrar convenio de servidumbre de paso con el Ejido Ixtapa de Puerto Vallarta, en virtud de realizar los trabajos necesarios para obtener el vital líquido del denominado Pozo No. 5 y garantizar así, el suministro del servicio de agua potable a los habitantes del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; información que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B**.

Es por lo anterior, se solicita a este Consejo de Administración **Autorización para celebrar convenio de servidumbre de paso con el Ejido de Ixtapa de Puerto Vallarta, Jalisco.**

----- **Acuerdo de Consejo** -----

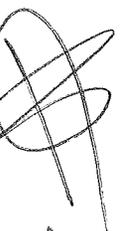
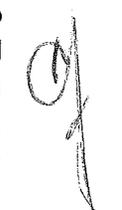
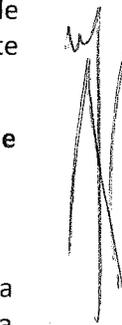
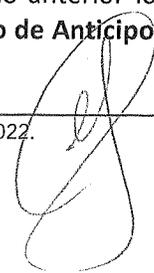
Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con las modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado por parte del Consejo de Administración la **celebración de convenio de servidumbre de paso con el Ejido de Ixtapa de Puerto Vallarta, Jalisco.**

5. Asuntos Generales. Procede el Presidente del Consejo de Administración para informar a los integrantes del mismo, que con motivo del Día Mundial del Agua próximo a celebrarse el día 22 de marzo, el Seapal Vallarta contará con una serie de eventos y actividades durante los días comprendidos en la semana del 22 al 27 de marzo del presente año, como lo son entre otras, las carreras del medio maratón y 5 cinco kilómetros.

Asimismo hace uso de la voz el **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**, Representante del Centro Universitario de la Costa Norte para sumarse al Seapal Vallarta y ofrece su colaboración a nombre del Organismo que representa y poder generar así una conciencia del cuidado del vital líquido en los habitantes del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; de igual manera la **Lic. María Fernanda Arreola Bracamontes**, Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y en sintonía con la conmemoración del Día Mundial del Agua, hace extensiva la invitación a todos los presentes al foro: **"Agua Menguante, Urbe Creciente"**; organizado por la Oficina de Proyectos Culturales A.C., el Centro Universitario de la Costa y Salva Vallarta, foro que se realizará el día 22 de marzo a las 09:00 nueve horas en el restaurante Oscar's en la Isla del río Cuale en Puerto Vallarta, Jalisco.

Toma la palabra el Director General del Seapal Vallarta para informar y solicitar la autorización de los Integrantes del Consejo de Administración del otorgamiento de Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los trabajadores del Seapal Vallarta; cede el uso de la voz a la Jefa de Recursos Humanos del Seapal Vallarta, la **L. Lourdes Yadira García García**, la cual desarrolla la explicación de la presente propuesta para todos los presentes.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo, si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha propuesta, y al no haberla solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar el **Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los trabajadores del Seapal Vallarta**, con la moción correspondiente, aprobándose por mayoría simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo anterior los miembros del Consejo de Administración autorizan el otorgamiento de **Préstamos por Concepto de Anticipo de Sueldo para los trabajadores del Seapal Vallarta.**



Asimismo, hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta el Ing. Salvador Llamas Urbina, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha jueves 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha jueves 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración **aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha jueves 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós**, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

6. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 17: 44 diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

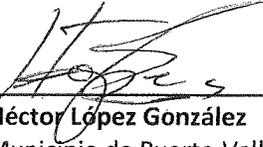
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal de Puerto Vallarta y
Presidente del Consejo de Administración

Ing. Salvador Llamas Urbina
Director General del Seapal Vallarta y
Secretario Técnico del Consejo de Administración

C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo
Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración

CEF

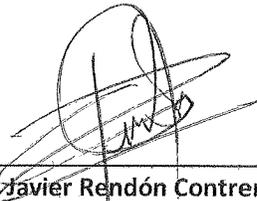
2611



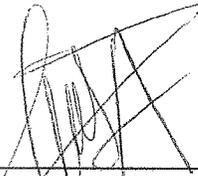
Mtro. Héctor López González
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración



Arq. Adriana Guzmán Jiménez
Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración



Dr. Héctor Javier Rendón Contreras
Representante del Centro Universitario
de la Costa Norte y Vocal del Consejo de
Administración



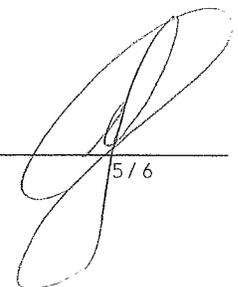
Arq. Ariadna Hideliza Pérez Jiménez
En representación del Presidente del Colegio de
Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C.
y Vocal del Consejo de Administración

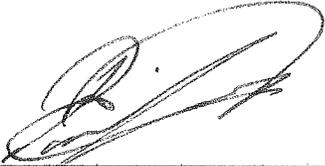


Lic. José Ascensión Gil Calleja
Director de Servicios Públicos
del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración



Ing. Elihú Sánchez Hernández
Director de Obras Públicas
del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración





Mtro. Randy Alfredo López Martínez
Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración



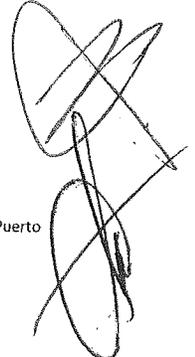
Ing. José de Jesús Palacios Bernal
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas
del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y
Vocal del Consejo de Administración



Lic. María Fernanda Arreola Bracamontes
Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios
y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del
Consejo de Administración



Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña
Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles del
Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de
Administración



La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el día jueves 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, contenida en 06 (seis) fojas, incluyendo la presente.

